



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Oficialía Mayor

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: PJEOM-LPN01-2018

En observancia a la Constitución Política del Estado de Aguascalientes en su artículo 90, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y de las Normas, Lineamientos y Políticas Generales para el Control, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria de los Recursos del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, teniendo necesidad el Poder Judicial del Estado de adquirir BIENES INFORMÁTICOS PARA ALMACENAMIENTO MASIVO DE INFRAESTRUCTURA EN SERVIDORES VIRTUALIZADOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, a través de la Oficialía Mayor, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional para la contratación de lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones
PJEOM-LPN01-2018	\$ 1,200.00	27 Y 28 de Marzo 2018	04 de Abril 2018
Descripción general de la contratación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de Entrega
Servidores de Rack, gabinetes de expansión, switches y cable para red.	07 de Abril 2018 Presentación: 10:30 horas Apertura técnica: 13:30 horas	07 de Abril de 2018	Partidas 1 a 4: 6 Semanas Partida 4 a 7: 4 Semanas
Fecha de Entrega	Para compra de bases		
Fecha de Fallos 08 de Abril 2018	La forma de pago será a través de depósito o transferencia bancaria. Para más información comunicarse al teléfono: 9-10-35-54		

- A) Las bases estarán a disposición de los interesados para su revisión antes de su compra, en el área de Compras de la Oficialía Mayor ubicada en la planta baja de Palacio de Justicia, con domicilio en Av. Hero de Nacozari esquina con López Mateos S/N, Colonia San Luis.
- B) La forma de pago será a través de transferencia electrónica al número de cuenta: 00445655021. Clave: 012010004456550214. Banco: BBVA Bancomer.
- C) La junta de aclaraciones será con asistencia optativa, la o los interesados que pretendan solicitar aclaraciones deberán exhibir el comprobante de pago de dicha convocatoria y a su vez **presentar el escrito de interés en participar en la licitación correspondiente a más tardar el 03 de Abril 2018.**
- D) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- E) Se considerará como participante inscrito, aquel que haya cubierto el pago respectivo a la compra de bases en los días establecidos previamente en el cuadro resumen.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LIC. ALFREDO VILLALOBOS GARCÍA